

## CAPITULO III.

*Prosigue la misma materia. y dáse razon de otras cosas y progresos de la provincia.*

El décimo convento es el que hoy se llama San Juan del Rio; y en el año de 1561 se erigió en el sitio que hoy se apellida el Peñol Blanco, hoy perteneciente á la parroquia de Cuencamé; mas conociendo los religiosos que no podian sujetar á los indios á que acudiesen á la doctrina, porque cada día se huían á la Sierra, y que el parage no era cómodo por falta de tierras fértiles para las siembras, habiendo el capitán D. Juan de Tolosa, conquistador de Zacatecas, descubierto las minas de Avino, siete leguas distantes de un valle muy ameno, determinaron los religiosos, obtenida primero la licencia del gobernador y señor obispo, mudar á dicho valle nuestro convento con los indios, como lo ejecutaron el año de 1574, poniéndole por nombre San Juan Bautista del Rio, donde hoy dia persevera con un pueblo muy ameno, con todas las tierras y aguas necesarias que le hacen abundante en todo: donde suelen asistir tres religiosos ocupados en administrar á los indios y á los españoles de sus contornos. Es la administración muy penosa, y tanto, que saliendo del pueblo para afuera, va el ministro con peligro de la vida, como se verá en el discurso de esta historia, pues en la administracion han perdido algunos religiosos la vida á manos de los indios bárbaros; motivo porque el Ilustrísimo Sr. D. Ignacio de la Barrera, obispo que fué de Durango, dejó mandado por auto en su general visita que hizo en esta doctrina, que nunca saliera el ministro á administrar fuera de los límites del pueblo, sin cuatro escolteros armados que le hicieran compañía, lo que los ministros celosos no observan, porque rara vez hay soldados que los acompañen; y así, llevados de la caridad del prógimo, salen siempre que se ofrece á

administrar los Sacramentos, con peligro manifiesto de la vida, hasta la hacienda de S. Salvador, que está en el Rio de Nasas, diez y seis leguas distante de la parroquia; parage tan peligroso, que todos los dias suceden en él innumerables muertes que ejecutan los indios bárbaros en los pobres pasajeros, siendo yo uno de los que padecieron en parte esta desgracia, pues pasando á visitar la custodia del Parral el dia 18 de Marzo de 1726, paré á las orillas del rio, y á las ocho de la noche dieron sobre la gente todos los indios bárbaros, y hurtándonos la mulada, hubieran en nuestras vidas hecho crueles estragos, á no ir yo prevenido con treinta hombres de armas, quienes animosos, no solo defendieron nuestras vidas, sino que restituyeron al parage en el término de doce horas, setenta mulas que se habian llevado, de que quedamos mi secretario y yo tan horrorizados, que muchos dias nos faltó el color natural del rostro; y si esto sucede á los que caminan prevenidos, ¿qué sucederá á un pobre ministro que lo mas del tiempo camina solo? Discurra cada uno lo que quisiere, que yo solo digo, que en este y en otros pueblos semejantes que tiene esta provincia dilatada, solo la obediencia puede compeler que los religiosos los habiten para que no se pierdan aquellas tristes almas.

El convento de Nuestro Padre S. Francisco de Chalchihuites es el undécimo. Tuvo su ereccion el año 1583, y sus habitantes eran tan bárbaros, que fué necesario traer al pueblo muchas familias de indios tlascaltecas á costa de la real hacienda el año de 1591, para que pusiesen en alguna política á los chichimecos bárbaros. Pusiéronse estas familias al principio en el pueblo de S. Andres; mas habiéndose estos alzado, y muerto mas de sesenta tlascaltecos, para asegurar á los que habian quedado, los pasaron á Chalchihuites, donde hoy estos tlascaltecos se han propagado, y tienen un pueblo muy ameno y bien formado. Hay así mismo otro pueblo de tonaltecos contiguo al de Tlascala, y otro, seis leguas distante, que llaman S. Andres, de indios tan bozales que aun el dia de hoy no están domados. Fuera del pueblo hay una moderada villa de españoles, que administra un cura secular, y en nuestro convento á los indios administran cuatro religiosos. Hay minería, que descubrió á los principios D. Juan de Tolosa, conquis-

tador de Zacatecas. En el pueblo de S. Andrés por el año de 1700 poco mas, el general D. Gregorio Mendiola descubrió una rica mina, era el metal de color de barro, y no conocida su ley à los principios. Habia entre estas tierras unas piedras de considerable ley de plata, y para beneficiarlas hizo dicho general fabricar multitud de adoves de las tierras ô lantás, con que hizo hómós de fundición y casas para su vivienda. Con el tiempo se acabaron los metales que de la mina salian, y reconociendo las tierras ô damás que habian sacado de la mina, y como infructuosas habian tirado al campo, hallaron tener mucha ley de plata, que beneficiadas conocieron pasar de tres marcos el quintal: y advirtiendo que las paredes de la hacienda se habian fabricado de estas tierras, las derribaron, y de sus adoves beneficiados sacaron copia abundantísima de plata: pudiéndose decir del general Mendiola, con más razón que los profanos de sus opulentos héroes, que eran de plata las paredes de su morada.

El duodécimo convento es el de S. Juan del Mezquital, que fué erigido el año de 1584, donde asisten tres religiosos, que administran à los indios y à algunas estancias de españoles de sus contornos. Fué antiguamente de los bárbaros perseguida la doctrina, mas ya con la mucha gente con que están poblados sus contornos, viven muy seguros los religiosos. Es el pueblo muy ameno, y sus habitantes muy políticos y domésticos. Hay una legua de él à un mineral mediano llamado S. Miguel, que administra un clérigo. Nuestra Iglesia es de bóveda, muy aseada, que hizo el R. P. Fr. Jacinto Quijas, quien murió con ejemplarísima vida en el convento nuestro de Zacatecas, y luego que espiró dicho padre, al pasar su cuerpo à la capilla de la enfermería para que allí le velaran los religiosos, oyeron todos los que conducian el cadáver una música tan armoniosa y dulce, que quedó la comunidad como suspensa: sin duda quiso Dios manifestar en ella lo armonioso de su vida religiosa.

El convento de S. Francisco del Mezquital ha costado à los religiosos muchos trabajos, y aun vidas de sus religiosos, como se verá adelante. Ha sido dos veces asolado, y existen en él dos religiosos. Tiene seis pueblos, que administran en lo más

fragoso de la sierra, y del primero al último hay cerca de cuarenta leguas, en cuyas distantisimas jornadas, y entre las quebras y peñascos, caminan los pobres religiosos, no sin peligro de la vida, espuestos al mismo tiempo à las crueldades de los bárbaros: pudiendo los que viven entre tantas fatigas, llorar su desgracia con mayor razón que Ovidio (*Ovid. de Trist.*), cuando vivia entre los escitas desterrado. Fué su erección el año de 1588.

El convento de S. Miguel Mezquital se erigió el año de 1591: es de gente pacífica y de muchos indios, à los que dieron política los indios que à costa de la real hacienda trajeron de Tlascalala el año de 1591 y poblaron este sitio, donde tenian su pueblo los indios bárbaros. Hay tres religiosos que los administran, y à los españoles y demás gente que viven en sus contornos: es tierra áspera y pedregosa, pero de sano temperamento.

El convento de S. Luis de Cototlam se fundó el año de 1591, cuando se condujeron los indios tlascaltecas à costa de la real hacienda, para que fundaran en este y otros parages para dar política à los indios bárbaros: viven en este convento seis religiosos, y tienen de administración nueve pueblos fundados y dispersos en los parages mas ásperos de la sierra: los tres de ellos, cuyos moradores son aun hoy día tan bárbaros que por mas que trabajan los religiosos para educarlos en las obligaciones cristianas, en muchos no cogen fruto, y si el religioso con peligro de su vida, llega à las profundas barrancas donde habitan, en viéndole huyen como pudiera un silvestre alzado bruto; y si cerca de su casa persevera el ministro ocho dias para haberle à las manos para enseñarle, no volverá à ella el bárbaro por todo el mundo, dejando al religioso con el desconsuelo que de semejante gente puede concebirse; y mas cuando la experiencia les enseña que cada dia se inclinan mas y mas à su idolatría, y aunque en su estirpacion se trabaja à todas horas, no se puede conseguir el último estermínio de ella.

En la iglesia de este pueblo sucedió, que habiendo traído para la fiesta de Ntro. Padre San Francisco una imágen del Santo muy primorosa del Pueblo de Huexucar, vino sin manto ni diadema: el ministro mandó al sacristan indio del convento, que le pusiera à Nuestro Padre la diadema y manto de S. An-

tonio del convento; pareció tambien al indio que debía poner á San Francisco la palma que San Antonio tenia. ¡Caso maravilloso! Comenzó la palma en mano de San Francisco á temblar á vista de todos con tanta violencia, que parecia quererla el Santo arrojar de su mano, segun el impulso con que temblaba. Dieron cuenta los indios á los religiosos, que admirados del suceso quitaron la palma y la pusieron en la mano de S. Antonio, y el Crucifijo en la de S. Francisco, y se quedaron uno y otro sosegados y sin movimiento alguno. En este convento es S. Benito patron contra los rayos, y habiéndole electo con circunstancias maravillosas, que acreditó Dios entre muchos Santos que entraron en distintas cédulas en la urna para el efecto, siendo hasta entonces el pueblo acosado de los rayos, desde el dia en que fué electo y jurado no se ha visto caer rayo en el pueblo ni en su distrito: que el recurrir á Dios y á sus Santos en los trabajos, es tener asegurado el auxilio, como dijo con erudicion Lactancio.

El convento de S. Estévan del Saltillo fué fundado el año de 1582 por el P. Fr. Lorenzo de Gavira, natural de la Extremadura; pero habiéndose alzado los chichimecos, pasó este Santo religioso á Topia, y reedificó en este valle el convento que pocos años antes habian asolado los indios: y habiendo el Sr. virrey D. Luis de Velasco sacado cuatrocientas familias de Tlascalcala á costa de la real hacienda, con parte de ellas, encomendada su conduccion al capitan general Urdiñola, de quien por línea recta descende la señora marquesa de Patos, se reedificó el convento, y fundó el pueblo del Saltillo, año 1591. Junto á este pueblo hay una villa de españoles, que administra un cura secular. En nuestro convento hay cuatro ministros para dar el espiritual pasto á las muchas ovejas que hay en el pueblo, que es uno de los mejores de la provincia; y no solo se les enseña la doctrina, sino canto, por lo que han salido escelentes músicos, pronunciando la lengua latina con tanta espedicion como si fuera nativa. Es el pueblo de lindo temple, de mucho trigo, parras y fruta, y de todo muy ameno. Para llegar á dicho pueblo, se camina tres dias por tierras áridas, sin aguas y muy desiertas, y con el peligro de caer en manos de los bárbaros, que á quien cojen quitan tiranamente la vida.

En el camino que va de esté pueblo á la villa de Coahuila, sucedió un caso prodigioso y rara vez visto en las historias: pasando unos soldados del Saltillo al presidio de Coahuila, les salieron á robar unos indios gentiles chichimecos; defendiéronse los soldados con esfuerzo, y en la refriega mataron á uno de los gentiles, el que dejaron victoriosos los soldados en el campo. Pasados algunos años de la refriega, iba un religioso de la provincia de Guadalajara, recién ordenado de sacerdote, á morar á las misiones de Coahuila que tiene aquella provincia, y llegando al sitio en que fué muerto el indio gentil por los soldados, le habló la calavera del indio, que en el campo estaba tirada, al religioso; y le dijo que no temiese, que era la alma de un indio gentil, que habiendo salido á unos soldados para robarlos, le mataron en aquel puesto, y que á la hora de la muerte tuvo deseo de bautizarse, y que Dios por su alta é incomprendible sabiduría, habia depositado su alma en sola su calavera, hasta que él ordenado de sacerdote pasase por aquel sitio y le echase la agua del bautismo; y así que pues ya habia llegado el tiempo, le suplicaba de parte de Dios le bautizase, para lograr el descanso que esperaba en la otra vida: y viendo el religioso de la calavera las instancias, por no contravenir al Divino beneplácito, la bautizó, y dándole las gracias por el beneficio, no volvió á hablar mas la calavera, y el religioso la llevó consigo para darle sagrada sepultura, venerando de Dios los juicios, y admirando, como S. Pablo, los investigables secretos del Altísimo. Bien pudiera discurrir sobre este caso como teólogo y filósofo, para apoyar el suceso, pero habré de omitir mis discursos cortos, cautivando el entendimiento á la creencia humana del prodigio, y venerando rendido los incomprensibles decretos de la Sabiduría Divina en la eleccion de los predestinados á la gloria.

El convento de la Purísima Concepcion de Cuencamé, por la penuria de los tiempos y por muchos indios bárbaros que habitan en sus contornos, se halla hoy algo atrasado; pero con la devocion del P. Blanco, cura seglar que administra á los españoles, se está actualmente reedificando nuestra iglesia á sus expensas, la que espero en Dios se vea con brevedad felizmente concluida. Tenemos un pueblo de administracion, retirado

del convento como un cuarto de legua, con que se hace mas trabajosa. Los indios son algo belicosos, y es preciso disimularles algo porque no se vayan á la sierra. Fué mineral copioso, y aun hoy se saca alguna plata, y se sacara mas si el peligro de los indios no hiciera tan temidas sus serranías. Erigióse este convento año de 1589. Hay en el real de Cuencamé una imàgen milagrosa de Cristo crucificado, venerado por sus continuos prodigios, del reino de la Vizcaya. Apellidase el Santo Cristo de Mapimí, lugar que hoy sirve de presidio á los soldados, para contener con las armas á los bárbaros enemigos. Cuando se alzó la nacion Tepeguana, en que ejecutaron horrores con las Sagradas Imágenes los indios, sacaron á este Señor de Mapimí, que fué sitio comprendido en el alzamiento, y le pasó la devocion á Cuencamé, donde cada dia es visitado de la devocion de los de la Vizcaya, con los presentes que le ofrecen dictados de sus amorosas ansias. En este pueblo de Mapimí, que viene á caer detras de la laguna de Parras hácia el Poniente como treinta leguas, antes del alzamiento de los tepeguanes tenia mi séráfica familia tres pueblos de administracion, el uno llamado S. Buehaventura, el otro S. Juan, y el otro S. Bernardino, cuyas acequias por donde se conducia el agua á las labores, aun perseveran con algunas ruinas de las iglesias de los pueblos. Al tiempo que sucedió el alzamiento vivian dos religiosos, y como está el parage donde es la habitacion de los bárbaros, no se ha podido volver á poblar aquella tierra por la bárbara gente que la habita. Los dos religiosos murieron á manos de los bárbaros, sin que haya otra noticia de tan lamentable tragedia. Dista este sitio de Mapimí mas de doce leguas á las orillas del rio de Nasas, y discuro que según el rumbo está entre Mapimí y Coahuila. Todo lo referido es noticia que dió el sargento mayor de la Vizcaya, y capitán de Mapimí, Don Domingo Picado Pacheco, quien me aseguró haber visto el parage de los pueblos con las ruinas de sus iglesias, y acequias de sus labores. En la provincia no he hallado papel que confirme esta noticia; pero como la omision en los antiguos fué y es notoria á todos, no dudo que en lo acaecido en este pueblo correria la noticia igual tormenta que otras dignas de memoria. El convento de Santa María del Rio dista doce leguas de

S. Luis Potosí, y tuvo su ereccion en el sitio que hoy se llama S. Diego de Atotonilco, dos leguas adelante de la estancia de D. José Villela, el año de 1589; y á los veinte años, con real provision, se mudaron los religiosos al sitio en que hoy está el convento de Santa María en compañía de los indios. Asisten en este convento seis religiosos, con uno que asiste en un pueblo de visita llamado S. Nicolas de Tierra Nueva, siete leguas distante de la cabecera. Compónese el pueblo como de quinientas familias, repartidas en dos barrios que divide el convento, con dos distintos gobernadores, uno, y el mas antiguo de la nacion Guachila, y otro de los otomites, cuyas jurisdicciones en lo político llegan de una y otra nacion á la calle que atraviesa por la iglesia delante de la capilla de Guadalupe. Son muy inclinados al Divino culto, y cuanto buscan, despues del natural sustento, lo aplican á las fiestas que hacen á sus Santos. Asisten puntuales á la doctrina cristiana, y están muy diestros en ella, especialmente los mozos: pero en medio de tener algunas propiedades buenas, son especialmente los otomites, nada obedientes á sus ministros, y si estos solicitan, como deben, quitarles la embriaguez, enfermedad de que adolecen todos los dias, luego se juntan en sus conciliábulos, y traman una quimera, con que solicitan infamar en los tribunales supremos á los religiosos, pintando sus mentiras con tal arte, que parece Evangelio lo que proponen: y como son atendidos en estos miserables tiempos de algunos superiores ministros, les queda la puerta abierta para la ejecucion de sus cabilosidades á cada hora. Indio hay en este pueblo que merecia estar fuera del mundo, pues despues de haber puesto manos violentas en su ministro, se gloria á voces en la plaza pública, que tiene á un señor principal de la real audiencia para favorecerlo en todo. Supongo del indio la mentira, y solo refiero esto para que se vea su atrevimiento.

Administran nuestros religiosos á los españoles que habitan en su jurisdiccion, la que es tan penosa y dilatada, que discuro no habrá otra en la Nueva-España. Por la parte de Oriente confina con los gentiles, y hay de distancia hasta el rio de los Bagres, donde acaba el cristianismo, como veinte y cuatro leguas de barrancas, y cuchillas tan peligrosas, que es preciso